

El bienestar subjetivo: su contribución a la apreciación y la consecución del progreso y el bienestar humano

Mariano Rojas*

El artículo presenta el enfoque de bienestar subjetivo y argumenta que éste es de gran utilidad para medir aquel que es de relevancia para las personas. Para ello, lo contrasta con los de presunción e imputación, en los cuales ha dominado la medición del bienestar a lo largo de la historia. Se sostiene que este enfoque implica un desplazamiento paradigmático desde la suposición y la prescripción hacia la descripción en su estudio, el cual permite incorporar a la discusión y diseño de la política pública aquel bienestar que las personas experimentan y que les es de relevancia para evaluar sus vidas y para tomar decisiones vitales fundamentales. Se muestra, también, el sustento epistemológico del enfoque de bienestar subjetivo y se discute acerca de su medición y utilidad para la política pública. Se sostiene que su medición sistemática es necesaria para tener una mejor apreciación del progreso de las sociedades, así como para diseñar programas sociales y tomar decisiones de política pública que impacten de forma positiva el bienestar experimentado por las personas.

Palabras clave: bienestar, felicidad, satisfacción de vida, progreso, ingreso, dominios de vida.

The paper presents the subjective well-being approach and it argues that the approach is useful to measure the well-being which is of relevance to people. The paper contrasts the subjective well-being approach with the approaches of presumption and imputation of well-being, which have historically dominated the assessment of well-being. The paper states that the subjective well-being approach implies a paradigm shift from supposition and prescription to description in the study of well-being. The subjective well-being approach allows incorporating to the discussion and design of public policy that well-being which people experience and which is of relevance in their life assessments and for undertaking their most crucial decisions in life. The paper presents the epistemological principles of the subjective well-being approach and it discusses some relevant measuring issues, as well as its utility for public policy. The paper concludes that a systematic measurement of people's subjective well-being is needed in order to have a better appreciation of the progress of societies, as well as for the design of social programs and the undertaking of public-policy decisions which positively impact the well-being which people experience.

Keywords: well-being, happiness, life satisfaction, progress, income, domains of life.

* Doctor en Economía por The Ohio State University. Profesor de Economía en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, y en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (nivel 3). Es coordinador de la iniciativa *Midiendo el Progreso de las Sociedades: una Perspectiva desde México*, auspiciada por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico; es corresponsal del proyecto global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (mariano.rojas.h@gmail.com).



Communication ©iStockphoto.com/ Menonstocks

1. Introducción

El progreso es un concepto vago que tiene una función útil (Rojas, 2009a); se asocia a un recorrido desde lo considerado como inferior hacia lo superior; ese derrotero —no necesariamente único— se refiere a la consecución de aquellas aspiraciones que han sido fijadas en un determinado momento y lugar para —y deseablemente por— una sociedad.

Como tal, el progreso es un concepto que motiva y justifica la acción humana. Es útil al permitir comparar sociedades en el tiempo y el espacio al justificar la implementación de estrategias de desarrollo y políticas públicas y al hacer posible la evaluación de los distintos esquemas de organización social como buenos o malos. Las acciones y políticas sociales son buenas en tanto hagan una contribución importante al progreso de la sociedad.

Es un derecho —y quizá una obligación— de cada sociedad el definir qué debe ser considerado como progreso. En el México de inicios del siglo XXI ya se ha llevado a cabo, de manera sistemática y dentro del Proyecto Global Midiendo el Progreso de las Sociedades, una reflexión por parte de investigadores consolidados de muchas disciplinas para abordar esa pregunta fundamental (Rojas, 2009b).

Este capítulo sostiene que el progreso debe entenderse como el logro de un mayor nivel de satisfacción de las personas¹ y que el bienestar subjetivo constituye un importante enfoque para entender y medir aquel que es relevante para los seres humanos (Rojas, 2009c).

El bienestar que es importante a los seres humanos es mucho más rico y complejo que el que cada una de las distintas disciplinas atribuye a sus agentes de estudio, por ejemplo, las personas ejercen como consumidores, pero son mucho más que eso, por ello, no debe equipararse el bienestar humano a aquel que los economistas atribuyen al consumidor ni puede entenderse el primero con base en las teorías del segundo; de igual forma, las personas ejercen como votantes, pero son mucho más, por lo cual, no debe equipararse el bienestar humano a el que los politólogos atribuyen al ciudadano ni puede entenderse sólo con base en teorías de ciudadanía. En consecuencia, el nivel de satisfacción de un ser humano no puede ni apreciarse ni entenderse basándose en concepciones disciplinarias de bienestar particulares. Por lo tanto, su medición requiere de un enfoque de *abajo hacia arriba*, que parta de las personas y no de las concepciones parciales e incompletas que las disciplinas tienen de los seres humanos. De igual manera, su comprensión requiere de un esfuerzo interdisciplinario.

El bienestar subjetivo constituye un enfoque útil para entender y medir el que es relevante a las

personas; este punto de vista viene a enriquecer de forma sustancial el estudio del tema el cual, durante siglos, estuvo dominado por las tradiciones de imputación y de presunción (Rojas, 2008).

2. Tradiciones de imputación y de presunción

La de imputación es popular entre filósofos y grupos doctrinales, se basa en la idea de que corresponde a los expertos —o aquéllos con autoridad— definir en qué consiste el bienestar y, con base en ello, evaluar el de los seres humanos. Por lo general, utilizan un enfoque sustantivo para definir aquello que es bienestar, el cual se basa en la enumeración de un listado de criterios que, de acuerdo con la argumentación y capacidad de convencimiento de los expertos, son relevantes y esenciales para que haya bienestar. Además, usan este listado para clasificar a las personas y juzgar quién goza y quién carece de bienestar. El juicio que las personas hacen acerca de su propio nivel de satisfacción es de poca relevancia en la tradición de imputación, ya que se considera que el juicio correcto, verdadero o auténtico es el que realiza el experto.

En consecuencia, la tradición de imputación sigue un acercamiento de arriba hacia abajo en la definición y en la medición del bienestar, siendo los expertos —o aquéllos con autoridad— quienes determinan qué es, cuáles son sus componentes, cómo se agregan éstos para la construcción de un indicador unidimensional y quiénes tienen o carecen de bienestar.

Dentro de esta tradición, el bienestar no es más que la posesión de un conjunto de atributos que los expertos juzgan de valor para los seres humanos, que se convierte, entonces, en una meta para las personas (la cual justifica las recomendaciones que se hacen acerca de cuáles son los patrones de comportamiento correctos) y en una meta social (que justifica la política pública).

Por su parte, la tradición de presunción reconoce que el bienestar es algo que las personas ex-

¹ Debe pensarse no sólo en el bienestar de los seres humanos del presente, sino también en el de las generaciones futuras. De esta forma, la sustentabilidad del bienestar es un elemento constitutivo del progreso.

perimentan; sin embargo, antes que indagar de forma directa acerca de esto, utiliza teorías sobre la naturaleza y comportamiento humano para derivar listados de atributos o factores que se presumen muy relacionados con una experiencia de vida más satisfactoria. En consecuencia, dentro de esta tradición, el bienestar termina siendo definido como el acceso a un conjunto de factores que se presumen relevantes para tener una experiencia de bienestar. Es notorio el énfasis que cada disciplina académica pone en un grupo particular de variables, por ejemplo, la Economía enfatiza la importancia del ingreso y el consumo de los habitantes, mientras que la *ciencia política* lo hace en otras como la posibilidad de participar en las elecciones y la vigencia de derechos civiles. Debido a que no hay criterios claros para corroborar cuáles variables son relevantes para el bienestar que las personas experimentan y cuáles no, el listado que forma el bienestar dentro de esta tradición termina expandiéndose de manera considerable con base en la capacidad argumentativa y de convencimiento de sus proponentes.

En ambas tradiciones se corre el riesgo de terminar estudiando un bienestar que es ajeno a los seres humanos. Se enfrenta, también, el tema de definir quién tiene la autoridad para juzgar el bienestar de otros, o más específico, a cuál de todos los juicios y teorías debe dársele atención. Sin duda alguna, en la definición de quién tiene la autoridad intervienen factores de distribución de poder y de economía política. Además, se presentan los siguientes riesgos:

- De error de predicción. Surge al equivocarse el experto acerca de la importancia del impacto que ciertos factores tienen sobre el bienestar. Tiende a *sobredimensionar* o a *subdimensionar* la importancia de algunos elementos.
- De perspectivismo. Se genera cuando el entendido en la materia juzga desde su condición o circunstancia particular; de esta forma, lo que es relevante para él (en su circunstancia) puede ser irrelevante para otros (en sus circunstancias).

- De etnocentrismo. Aparece cuando el experto considera que lo que es relevante en su cultura también lo es en todas las demás.
- De focalización. Surge cuando el experto *sobredimensiona* la importancia de su área de estudio y deja de lado otros aspectos que son relevantes para los seres humanos. Este riesgo se agrava debido a la especialización y a la *compartimentalización* disciplinaria.
- De ausencia de corroboración. Quizá el riesgo más grave que se enfrenta surge de que ninguna de las dos tradiciones se somete a los criterios científicos de planteamiento y corroboración de hipótesis; por ello, es imposible saber si el listado de factores y criterios que los expertos utilizan para imputar o hacer presunción sobre el bienestar de las personas en realidad impacta el bienestar que éstas experimentan.

3. Enfoque de bienestar subjetivo

Ha sido muy utilizado en disciplinas como la Psicología (Kahneman *et al.*, 1999; Argyle, 2002) y la Sociología (Veenhoven, 1992, 1996 y 1997; Lane, 1991; Andrews y Whitney, 1976). Parte de la pregunta directa que se hace a la persona acerca de su bienestar: se le pide hacer una apreciación de su vida, por lo general en términos de qué tan satisfecho está con su vida o de qué tan feliz es. En ocasiones se indaga, también, acerca del estado afectivo o de su satisfacción en diferentes aspectos de su vida (Ferrer-i-Carbonell, 2002; Cummins, 1997).

Veenhoven (1984) afirma que el bienestar subjetivo sólo puede medirse mediante la pregunta directa al sujeto y que no hay espacio para especular sobre el bienestar de una persona con base en sus posesiones, su expresión facial o su comportamiento. El enfoque trabaja con una concepción de bienestar que está demasiado vinculada a la vivencia de los seres humanos y que provee información relevante sobre cómo estos experimentan su vida, ya que es el interesado quien provee la información acerca de su bienestar. Además, este enfoque evita los riesgos de predicción, perspectivismo, etnocentrismo, foca-

lización y concentración de poder mencionados con anterioridad y permite seguir el método científico en el estudio del bienestar y de sus factores relevantes.

La disciplina económica ha dado prioridad al estudio de las acciones de las personas y ha marginado el de sus declaraciones; se concentró en el análisis de la elección desde que Pareto (1909) mostró que para explicar las decisiones de consumo de las personas era suficiente asumir una función de utilidad ordinal; lamentablemente, este énfasis en la elección y en la ordinalidad de la función de utilidad hizo que los economistas tuvieran poco por decir acerca del bienestar.

La teoría económica del bienestar no puede ir más allá de plantear la posibilidad de condiciones de optimalidad de Pareto, con base en supuestos no corroborados, y que su estudio no vaya más allá de postulados teóricos respecto a su relación con variables económicas. Se ha creído, por error, que la *Teoría de la Preferencia Revelada* sugiere que el bienestar debe estudiarse con base en el comportamiento de las personas. Sin embargo, esta teoría dice muy poco respecto al tema, ya que su interés está en revelar el ordenamiento de un conjunto de canastas de consumo. Para una crítica al enfoque de la preferencia revelada, véase Van Praag y Frijters (1997).

Kahneman *et al.* (1999, p. x) critican, además, el supuesto de que las acciones y decisiones de las personas reflejen un ordenamiento de opciones de compra consecuente con su ordenamiento en el espacio de bienestar; ellos manifiestan lo siguiente: "...questions can be raised about the accuracy of people's predictions of their future pleasures and pains, and about their intuitive understanding of the rules of hedonic psychology (...) The evidence available suggests that people may not have the ability to predict their future tastes and hedonic experiences with the accuracy that the economic model requires".

El bienestar subjetivo presenta varias ventajas y peculiaridades metodológicas que vale la pena destacar (Rojas, 2007a):

- Bienestar reportado. El enfoque toma como válido el reporte que la persona hace acerca de su nivel de satisfacción. Este reporte puede hacerse como respuesta rápida a una pregunta espontánea y directa del tipo: tomando todo en cuenta en su vida, ¿qué tan satisfecho está usted con su vida? o tomando todo en cuenta en su vida, ¿qué tan feliz es usted? En algunos casos, el reporte se obtiene a partir de un cuestionamiento a profundidad o, incluso, de un ejercicio de reflexión hecho por el interesado. Obsérvese que el concepto de bienestar se aproxima mediante las concepciones de felicidad o de satisfacción de vida. La literatura ha mostrado que estas dos concepciones están muy correlacionadas, aunque el componente afectivo es relativamente mayor para la felicidad que para la satisfacción de vida.

Es común utilizar escalas cuantitativas de respuesta; muchos investigadores prefieren una del 1 al 10, sin embargo, otros se inclinan por escalas categóricas y con un referente de respuesta más claro, por ejemplo: *soy muy feliz*.

- El bienestar de la persona. El bienestar subjetivo, al ser declarado por la persona, constituye una evaluación integral del mismo. Por ello, la apreciación que de su vida hace la persona no se limita sólo a sus aspectos económicos (su actividad como consumidor), sino que incorpora aspectos vivenciales tan diversos como su situación de pareja, su relación con hijos o amigos, la disponibilidad de tiempo libre y la gratificación que recibe de sus actividades de ocio, su situación laboral, la satisfacción de sus necesidades psicológicas y materiales, su participación política y muchos más. También, se incorporan en esta respuesta aspectos humanos tan relevantes como las estrategias de afrontamiento, los rasgos de personalidad, los valores y propósitos de vida, la definición y logro de metas, entre otros.

Por ello, el objeto de estudio del bienestar subjetivo se diferencia de manera sustancial de aquéllos utilizados por disciplinas espe-

cíficas. Los conceptos de bienestar disciplinarios son parciales por naturaleza², ya que cada disciplina destaca sólo los aspectos del ser humano que considera relevantes dentro de su área de estudio, sin abarcar por completo al ser humano.³ Puede afirmarse, entonces, que el bienestar subjetivo constituye un importante salto cualitativo, al pasar de conceptos parciales a uno completo e integral del ser humano.

- Subjetividad inherente y autoridad. El bienestar es subjetivo por naturaleza debido a que es una experiencia del sujeto; si las personas no lo experimentan entonces no puede hablarse de bienestar. El reporte es una síntesis hecha por la persona acerca de su experiencia de vida, la cual incluye aspectos hedónicos, cognitivos, afectivos y místicos (Rojas y Veenhoven, 2010).

Los primeros se refieren a las que involucran el uso de los sentidos: olfato, vista, tacto, audición y gusto. El bienestar se asocia de forma positiva con el placer y negativa con el dolor. Es este tipo de experiencia la que concentró la atención de utilitaristas como Bentham.

El segundo tipo abarca las emociones y estados de ánimo (cuyo listado es enorme); al igual que con los anteriores, los afectivos son cotidianos para los seres humanos e involucran afectos tan conocidos y recurrentes como el amor, el orgullo, el odio y la envidia. Los psicólogos han clasificados los afectos en positivos y negativos, y el bienestar se asocia

positivamente con los primeros y de forma inversa, con los segundos.

El tercer tipo de experiencias (cognitivas) están asociadas al alcance de metas y aspiraciones (logros) o a la imposibilidad de alcanzarlas (fracasos). El bienestar se asocia de manera favorable con los logros y negativamente con los fracasos. Es claro que las experiencias de tipo cognitivo están asociadas a las aspiraciones que la persona tiene, así como a las normas que utiliza para evaluar su situación.

Un cuarto tipo de experiencia, menos estudiada, es la mística, asociada a vivencias de carácter espiritual. Cabe agregar que éstas no son excluyentes y que, en no pocos casos, pueden generar resultados de conflicto para el bienestar de las personas.

Es ese bienestar vivido como experiencia el que es relevante para los seres humanos, quienes son capaces de hacer una síntesis de esa situación en afirmaciones como *soy feliz, estoy satisfecho con mi vida, estoy a gusto conmigo mismo o me gusta la vida que tengo*. Por ello, se afirma que cada sujeto es la autoridad para juzgar su bienestar, no el experto, cuya labor debe ser generar teorías y corroborar hipótesis que expliquen ese bienestar.

De manera errónea, en un intento por uniformar criterios y evadir las complejidades que la subjetividad implica, algunos enfoques han optado por la utilización de variables objetivas⁴ para aproximar el bienestar de las personas. No cabe duda que muchos factores (cuya medición puede considerarse como objetiva) son relevantes para el nivel de satisfacción que las personas experimentan, pero éstos no son el bienestar experimentado por el individuo sino sus potenciales fuentes; por ello, cuando se estudia el de un ser humano (tal como él lo vive) es imposible evitar la subjetividad, pues el bienestar no es un objeto sino una experiencia que vive el

2 Esto se debe al predominio del paradigma analítico cartesiano en la definición del método científico. El abuso en su utilización ha generado una gran *compartimentalización* del conocimiento, dando origen a las disciplinas académicas y fomentando la especialización. Con la consolidación de las disciplinas académicas se abandona el estudio del ser humano integral y los esfuerzos se concentran en el estudio de los llamados agentes disciplinarios (económico, político, etc.), que son abstractos, manipulables por el investigador y desprovistos de toda la complejidad que caracteriza a los seres humanos. Es importante reconocer que, durante las últimas décadas, la disciplina económica, tan acostumbrada a expandir su enfoque, ha mostrado una mayor sensibilidad a la incorporación del conocimiento desarrollado en otras disciplinas, esto es bastante evidente en las áreas de Economía Política (Caporaso y Levine, 1992) y de Psicología y Economía (Frey y Benz, 2002; Rabin, 1998 y 2002).

3 Por ejemplo, la disciplina económica tiene por unidad de análisis o agente de estudio al consumidor; por ello, es el bienestar del mismo el que preocupa a la disciplina y no el de un ser humano. A partir de esta abstracción, es casi tautológico concluir que el bienestar del consumidor está muy relacionado con su actividad relevante: el consumo, y que, en consecuencia, el bienestar depende de aquellos factores que posibilitan el consumo: la capacidad de compra (ingreso), la disponibilidad de bienes y servicios, así como la riqueza.

4 Para una profunda discusión sobre el tema de qué constituye una variable objetiva o una subjetiva, véase Sumner (1995, 1996). Por lo general, la cualidad de objetividad de una variable se interpreta como la posibilidad de que, al ser su referente medido por un tercero, se obtenga el mismo valor.

sujeto. La relevancia de los factores explicativos de medición objetiva no está tanto en su objetividad sino en su estrecha relación con el bienestar de las personas, lo cual es un aspecto que debe corroborarse antes que asumirse. Es posible, también, que la relación entre los factores explicativos y el bienestar experimentado sea heterogénea entre personas. Rojas (2007b) ha mostrado que el impacto del ingreso en el nivel de satisfacción depende de cuáles son los valores de la persona. Por ello, la aproximación que del bienestar se hace en el espacio de las condiciones de medición objetiva puede llevar a graves errores de apreciación.

- Identificación de los factores explicativos. Determinar cuáles son los factores relevantes para el bienestar y cuál es su importancia relativa deja de ser un tema de presunción — con base en teorías no corroboradas— o de persuasión —basados en argumentos sofisticados— para pasar a ser uno de indagación científica. El enfoque de bienestar subjetivo sólo pide a la persona el proveer una apreciación sincera de lo que experimenta. Cuáles son los factores explicativos del bienestar y cuál es su importancia es un tema que se estudia con base en métodos econométricos a partir de la apreciación hecha por la persona.

El enfoque de bienestar subjetivo considera inapropiado el preguntar a las personas acerca de cuáles factores los harían más felices, ya que hay hallazgos que sugieren que pueden equivocarse al estimar el impacto que sobre su bienestar tendrían diversos eventos, políticas y programas.⁵ Por ello, este enfoque no sólo se diferencia de los de presunción e imputación, sino que también marca una distancia importante con los participativos.

- Transdisciplinariedad. Se ha manifestado

⁵ Loewenstein y Schkade (1999) encuentran que las personas tienen dificultades para predecir el impacto de varios acontecimientos sobre su bienestar. Fuentes y Rojas (2001) encontraron que las personas tienden a sobreestimar el impacto de cambios en el ingreso sobre su felicidad. Puede esperarse que, en general, las personas no logren estimar de forma correcta el impacto que sobre su bienestar tendrían distintos cambios en su vida, ya que muchos de éstos son vivenciales y no han sido experimentados antes. Si el comportamiento humano se motiva en la búsqueda de un mayor bienestar entonces esta crítica puede extenderse a los intentos de hacer inferencia sobre el bienestar a partir de observaciones de conducta y decisión humana.

antes que el conocimiento generado por las disciplinas académicas es limitado en su capacidad para entender un fenómeno complejo como lo es el bienestar de un ser humano. El estudio del bienestar subjetivo requiere un acercamiento transdisciplinario. Sin embargo, debido a que el conocimiento ya está organizado en disciplinas académicas claramente demarcadas, lo conveniente es seguir un enfoque interdisciplinario en el estudio del bienestar.

4. Apreciación del bienestar

4.1 Satisfacción de vida y felicidad

Veenhoven (1984) considera que la mejor forma de indagar acerca del bienestar de las personas es mediante la pregunta directa sobre su satisfacción de vida o su felicidad. Estos conceptos son usados de manera cotidiana por las personas y constituyen una síntesis acerca de su experiencia de vida (Haybron, 2003). La felicidad no es un *constructo* académico, sino que es un concepto familiar para las personas.

La apreciación que de su vida hace el ser humano con frases como *soy feliz, me hace más feliz, estoy insatisfecho con mi vida, mi vida no marcha bien* y otras, cumple una función relevante para la toma de importantes decisiones de vida, por ejemplo: cambiar de trabajo, decidir con quién casarse, terminar una relación de noviazgo, migrar, comprar una casa, etcétera. Se ha argumentado que esta apreciación tiene, incluso, una función evolutiva (Buss, 2000; Bergsma, 2000; Grinde, 2002). Por ello, las personas no tienen problema para responder rápido a la pregunta directa acerca de su felicidad o su satisfacción de vida, ya que es información que manejan de manera cotidiana.

Argyle (2002) manifiesta que la apreciación de estos dos conceptos involucran procesos mentales cognitivos y afectivos. Sin embargo, la satisfacción de vida tiene una carga cognitiva relativamente mayor que la felicidad, por ello, se espera que sea

menos volátil y muestre una relación más estable con sus factores explicativos. No obstante, éste es un tema que requiere de más estudio empírico.

4.2 Satisfacción en dominios de vida: más allá del dominio económico

El enfoque de dominios de vida ha mostrado ser útil para entender el bienestar de las personas. La literatura sobre este tema ha mostrado que puede entenderse mejor la satisfacción de vida de una persona cuando se conoce la que tiene en los distintos dominios de su vida (Salvatore y Muñoz Sastre, 2001; Möller y Saris, 2001; van Praag *et al.*, 2003; Rojas, 2006). Esta literatura parte de que la satisfacción de vida de un ser humano emerge como resultado —no necesariamente aditivo ni lineal— de su satisfacción en muchos dominios donde las personas ejercen como seres humanos, lo cual implica, por lo general, tener relaciones de pareja, con hijos, padres, hermanos, amigos, vecinos y colegas, así como hacer uso del tiempo libre disponible en actividades como deportes, cine, lectura, etc.; asimismo, involucra tener un trabajo formal o informal y responsabilidades laborales, por ejemplo, y preocuparse por la satisfacción de necesidades y deseos materiales, además de la salud.

Rojas (2007a) plantea que, para demarcar los dominios de vida, es conveniente seguir tres principios básicos: el de relevancia para la persona (el individuo debe identificarse con esos dominios), el de austeridad (hay que evitar excederse en el número de dominios considerados y cada dominio incluido debe agregar explicación a la variabilidad de la satisfacción de vida) y tercero, contribución académica (la demarcación de los dominios debe ser útil para entender la satisfacción de vida y para la construcción de teorías y el diseño de políticas públicas).

Existe consenso en una demarcación de los dominios de vida que incluye el laboral, económico, familiar, amistad, tiempo libre, salud y de entorno comunitario (Cummins, 1996). Con base en una encuesta realizada en el 2001 en el centro y sur de

México, Rojas (2007a) mostró que, en el caso de personas casadas y con trabajo, la satisfacción familiar es de crucial importancia para la de vida, a lo cual sigue, en orden de importancia, la del tiempo libre y con la salud; un poco menos relevantes, pero aún estadísticamente significativos, la del trabajo y con la situación económica. Otros dominios que son relevantes para grupos específicos de la población son el de amistad y el de entorno comunitario; también, se mencionan en la literatura los de vida espiritual y sexual, sin embargo, existe poca investigación sobre su importancia.

Por lo tanto, una primera aproximación al entendimiento del bienestar subjetivo de una población requiere del conocimiento de la satisfacción de las personas en aquellos dominios donde ejercen como seres humanos; explicarla requiere del estudio de factores tan diversos como la seguridad en la comunidad, la naturaleza de las relaciones de pareja, las condiciones laborales, las necesidades y deseos de compra y la capacidad para satisfacerlos, además de la disponibilidad de tiempo libre y de opciones para su uso, entre otros.

4.3 Procesos mentales de apreciación: cognitivos y afectivos

Una segunda esfera de entendimiento del bienestar subjetivo requiere del conocimiento de los procesos mentales que dan origen a la apreciación del bienestar. La literatura ha sugerido que la información utilizada por las personas para apreciar su bienestar involucra tanto procesos cognitivos como afectivos (Argyle, 2002; Crooker y Near, 1998).

Rojas y Veenhoven (2010) estudian estos dos sustratos de apreciación del bienestar y analizan su relación con la satisfacción de vida. El cognitivo es de tipo evaluativo e involucra la comparación tanto con semejantes y grupos de referencia como con situaciones pasadas y la evaluación del logro, además de las aspiraciones que se tienen (Michalos, 1985); con base en éste, las personas juzgan su vida en el rango de éxito a fracaso y

concluyen acerca de qué tan bien marcha su vida y cuál es su bienestar.

Por su parte, el sustrato de apreciación afectiva involucra las experiencias emocionales y de estados de ánimo de las personas. La literatura sobre el origen y función de las emociones y estados de ánimo no es concluyente (Frijda *et al.*, 2000), pero se reconoce que las emociones y estados de ánimo que la persona experimenta son una fuente de información fundamental para juzgar qué tan bien marcha su vida y cuál es su situación de bienestar.

4.4 Satisfacción de necesidades: materiales y relacionales

La teoría económica plantea una asociación directa entre el bienestar y la satisfacción de necesidades materiales. Es común escuchar el siguiente argumento en los cursos introductorios de Economía: las personas tienen necesidades, éstas se satisfacen con bienes y servicios, a mayor número de necesidades satisfechas mayor es la utilidad.⁶ Se agrega, también, que los bienes y servicios tienen precio positivo y que, por lo tanto, se requiere de un mayor ingreso para satisfacer más necesidades y aumentar el bienestar. Es claro que este enfoque asocia el bienestar con la satisfacción de necesidades.

La literatura reconoce que las necesidades pueden jerarquizarse, lo cual es evidente cuando se habla de las básicas. En algunos casos, también se hace una distinción entre necesidades y deseos.

Algunos autores han sugerido que las necesidades son endógenas a los factores que posibilitan su satisfacción y que, por lo tanto, la diferencia entre el ingreso percibido y el considerado como necesario para satisfacerlas no necesariamente se reduce con el aumento en el ingreso (van Praag y Ferrerí-Carbonell, 2004). Fuentes y Rojas (2001) muestran que la brecha aspiracional (es decir, entre el ingreso

percibido y al que se aspira) tiene mayor capacidad explicativa del bienestar subjetivo que el ingreso percibido.

Muchos psicólogos han expresado que las necesidades de los seres humanos no son sólo materiales. La Escuela de Rochester (Deci y Ryan, 1985; Kasser y Ryan, 1999) plantea que existen necesidades psicológicas básicas que, en caso de no ser satisfechas, generan una situación de privación de bienestar; también, mencionan como necesidades psicológicas básicas las de competencia (ser reconocido y sentirse de valía en la sociedad o para el grupo cercano), relacional (tener relaciones humanas íntimas e intrínsecamente motivadas, disfrutar de la correspondencia de sentimientos, poder conversar y compartir con otros) y de autonomía (actuar con base en motivaciones intrínsecas antes que extrínsecas).

Ésta es una razón adicional por la que la información sobre satisfacción de necesidades materiales (aproximada, por lo general, con base en el ingreso del hogar o personal) es insuficiente para entender el bienestar subjetivo, y se vuelve imperativo tener, también, información sobre la satisfacción de las necesidades psicológicas.

Dentro de este mismo enfoque se ha hecho la distinción entre bienes económicos y relacionales: los primeros satisfacen las necesidades materiales y pueden ser comprados en los mercados, por lo que el ingreso de la persona aproxima adecuadamente su capacidad de adquisición de bienes económicos; los segundos surgen de las relaciones humanas, en especial de las desinteresadas.

La producción de estos bienes es tiempo-intensiva; por ello, un conflicto potencial entre la asignación del tiempo para generar ingreso —y adquirir más bienes económicos— o para generar bienes relacionales no es del todo descartable. Los relacionales se desvalorizan si se transan en los mercados, ya que su capacidad para generar bienestar se potencia cuando las relaciones humanas son desinteresadas y motivadas de manera intrínseca (Bruni y Stanca, 2008).

⁶ En este caso es ambigua la distinción entre utilidad cardinal y ordinal, generándose la impresión de que esta utilidad corresponde al bienestar.

4.5 Determinantes del bienestar subjetivo: multiplicidad de factores explicativos

Tal como es de esperar, el bienestar de los seres humanos depende de muchos factores, algunos de índole personal y otros correspondientes a las condiciones de su entorno físico y social. Los estudios han mostrado que el bienestar depende de factores tan diversos como las condiciones de crianza, la relación con amigos y parientes, la naturaleza de las actividades laborales, los rasgos de personalidad, la disponibilidad y uso del tiempo libre, el lugar donde se habita, la disponibilidad de parques y áreas de convivencia social, la seguridad, la existencia de hijos y sus edades, la relación de pareja, los ingresos del hogar y personal, el entorno macroeconómico, la distribución del ingreso, las situaciones ocupacional y de desempleo, la salud, los valores que se tienen, la posibilidad de participación en las decisiones políticas, entre otros (Frey y Stutzer, 2001; Layard, 2006; van Praag y Ferrer-i-Carbonell, 2004; Rojas, 2009d).

Desde la perspectiva del bienestar subjetivo, sus factores explicativos son múltiples, pero ello no implica que éste lo sea; por esto, es necesario distinguir entre el bienestar —aquel que experimentan los individuos— y los largos listados de variables que se refieren a factores que pueden tener un impacto en el bienestar experimentado por las personas pero que, en sí mismos, no constituyen el bienestar de la persona. En consecuencia, no debería hablarse de su multidimensionalidad, sino de la multiplicidad de factores que pueden ser relevantes para el bienestar. El reconocimiento de que los factores explicativos del bienestar son múltiples sugiere que es imposible entenderlo con base en teorías que sólo dan énfasis a algunos aspectos de la condición humana.

5.Relevancia del bienestar subjetivo

5.1 Un fin último. Progreso como mayor bienestar

El bienestar experimentado por las personas constituye un fin último, esto es, los individuos aspiran

a experimentar mayor bienestar como un fin en sí mismo y no como un medio para acceder a algún otro. Por el contrario, variables como el ingreso personal, la adquisición de una casa y el tener un empleo son fines intermedios, ya que se aspira a ellos como instrumentos para acceder a una mayor experiencia de bienestar.

La apreciación que de sus vidas hacen las personas les es de gran utilidad para la toma de sus más importantes decisiones de vida; esta información es, en sí misma, de relevancia para la evaluación de los esquemas de organización social y del desempeño de las sociedades. Como tal, el bienestar subjetivo constituye un ingrediente fundamental en cualquier apreciación del progreso de las sociedades (Rojas, 2009c).

5.2 Contribución a la toma de mejores decisiones de política pública

Este aspecto involucra muchas disyuntivas para cuya solución se carece de criterios suficientes. Un ejemplo de ello es la clásica disyuntiva entre inflación y desempleo; en ciertas situaciones, quienes hacen política enfrentan el dilema entre relajar la política monetaria para reducir la tasa de desempleo aun a costa de una mayor tasa de inflación o, por el contrario, contraer la oferta monetaria para reducir la inflación incluso a costa de un mayor desempleo. Los modelos macroeconómicos permiten estimar la magnitud de esta disyuntiva; sin embargo, no hay criterios apropiados para saber qué es más conveniente para el bienestar de los habitantes. En este tipo de conflictos, el bienestar subjetivo permite saber cuál es el impacto que sobre el bienestar tiene un punto porcentual adicional de inflación y uno de desempleo y, de esta forma, poder tomar decisiones que contribuyan a aumentar el nivel de satisfacción de poblaciones específicas (Oswald, 1997; Di Tella *et al.*, 2001, 2003). El mismo criterio puede utilizarse en otros debates económicos, como en la disyuntiva entre un rápido crecimiento económico con desigualdad y uno lento con equidad (Graham y Felton, 2006).

5.3 Diseñar mejores programas sociales

Los programas sociales aspiran a crear las condiciones para que las personas tengan una vida satisfactoria. Sin embargo, debido a la ausencia de información sobre el bienestar de los beneficiarios de estos programas, su diseño y evaluación ha estado sustentado en los enfoques de presunción e imputación de bienestar. Por ello, es común encontrar programas sociales cuyo objetivo es aumentar ya sea el ingreso de los beneficiarios o su capital humano. En otros casos, los programas se diseñan para mejorar un listado de indicadores considerados relevantes para el bienestar.

La información sobre el bienestar subjetivo de los beneficiarios del programa no sólo permitiría evaluar la capacidad que el programa tiene para elevarlo, sino que se podrían diseñar otros más eficientes en su relación costo-bienestar.

Rojas (2009e) ha mostrado que un aumento del ingreso de los que están en condiciones de pobreza no garantiza un aumento de su bienestar subjetivo y que más información sobre la prosperidad de los beneficiarios permitiría diseñar programas sociales que no sólo saquen a las personas de la pobreza de ingreso, sino que los ubiquen en una situación de vida satisfactoria.

5.4 Nuevas teorías

El bienestar subjetivo también ha permitido la corroboración de teorías y el planteamiento de otras nuevas. Así, por ejemplo, se ha encontrado que el bienestar no depende sólo del ingreso absoluto de las personas, sino que el relativo es importante (Easterlin, 1974; Ferrer-i-Carbonell, 2005). Por ello, los aumentos de ingreso generalizados en toda la población tienen un impacto sobre el bienestar que es mucho menor a los aumentos que son persona-específicos.

Se ha corroborado, también, que las personas muestran cierto grado de adaptabilidad o habituación al ingreso; por ello, el impacto inmedia-

to de un aumento permanente en el ingreso es mucho mayor que su impacto de mediano y largo plazo (Keely, 2005; Groot y van den Brink, 2000).

Aún más, la literatura muestra que el trabajo no es necesariamente un mal, como lo postula la teoría económica tradicional, por el contrario, muchas personas obtienen gran satisfacción de sus trabajos al punto de que se ha afirmado que tan importante es cuánto gana la persona como la forma en que lo hace (Winkelmann y Winkelmann, 1998).

5.5 Entendiendo el comportamiento humano

La toma de decisiones motivada por la búsqueda de bienestar es un postulado básico de muchos enfoques. Buscar una mayor felicidad es una motivación crucial para el comportamiento humano; por ello, mejores teorías sobre la naturaleza y fuentes de la felicidad permitirían entender mejor las decisiones económicas y no económicas de los seres humanos, como la decisión de migrar o de por quién votar.

6. Recomendaciones para la medición del bienestar subjetivo

Es posible apreciar el bienestar subjetivo de las personas con base en variables que pueden formar parte de cualquier intento sistemático de medición y seguimiento de éste en un país. Es importante hacer la distinción entre la apreciación del bienestar subjetivo de una persona y la medición de aquellos factores que, aunque relevantes para la explicación del bienestar, no lo constituyen.

La satisfacción de vida y la felicidad son dos variables clave en la apreciación del bienestar; se utilizan preguntas del tipo: tomando todo en cuenta, ¿qué tan satisfecho está usted con su vida? y tomando todo en cuenta en su vida, ¿qué tan feliz es usted?⁷ Por lo general, la pregunta se hace de

⁷ Obsérvese que la pregunta de felicidad se refiere a ser feliz y no a estar feliz; por ello, busca obtener información sobre la apreciación que de su vida hace la persona antes que sobre su estado emotivo al momento de la entrevista.

forma directa y espontánea y se ha encontrado que su respuesta presenta cierta sensibilidad a la ubicación de la pregunta en el cuestionario y al tipo de cuestionario en el cual se inserta (Ferrer-i-Carbonell, 2002). También, se ha observado que la satisfacción de vida contiene una carga cognitiva —de apreciación de los logros y fracasos— que es mucho mayor a la que contiene la felicidad; por su parte, ésta tiene una carga afectiva —emociones, estados de ánimo— mayor a la de la satisfacción de vida. Por ello, aunque ambas variables están muy correlacionadas, hay diferencias en su contenido de información (Argyle, 2002).

Es común trabajar con una escala de respuesta numérica (por ejemplo, en el rango de 0 a 10), donde 0 representa la menor satisfacción (menor felicidad) y 10 la mayor satisfacción (mayor felicidad). Algunos investigadores prefieren trabajar con una escala de respuesta categórica (como la de Likert), que presenta opciones desde extremadamente infeliz hasta extremadamente feliz. Estos investigadores se inclinan por una respuesta con un referente que se pueda identificar de forma clara.

Asimismo, conviene tener información sobre las apreciaciones cognitivas y afectivas que la persona hace de su vida. La primera enfatiza el logro o fracaso en el alcance de las metas que el individuo se ha propuesto y se asocia con la evaluación hecha por éste acerca de qué tan bien marcha su vida.

Es común utilizar el tipo de preguntas llamadas *best-worst life question* para indagar sobre estos aspectos. La pregunta pide a la persona ubicar su vida en una escala donde el valor más alto corresponde a una situación en la que su vida marcha lo mejor posible y el valor más bajo a una situación donde su existencia va lo peor posible. La apreciación de la vivencia afectiva del individuo se hace con base en baterías de preguntas respecto al estado anímico y emotivo de éste en los días previos. Es común utilizar del tipo: ¿diría usted que la mayor parte del día de ayer se sintió (angustiado, triste, aburrido, deprimido, irritado, orgulloso, ale-

gre, adolorido, querido, etcétera)? Por lo general, las escalas de respuesta a este tipo de preguntas son dicótomas.

Un tercer tipo de preguntas se refiere a la satisfacción con la situación en distintos aspectos o dominios de vida donde las personas ejercen como tales; por ejemplo, laboral, económica, de pareja, en la relación con los hijos, con la disponibilidad y uso del tiempo libre, entre otros. Estos cuestionamientos tienen un foco de apreciación más preciso.

Se ha encontrado que la tasa de no respuesta a las preguntas de bienestar subjetivo es muy baja, inferior a las que se refieren al ingreso del hogar y que las personas responden rápido a este tipo de preguntas, lo cual no es de sorprender ya que el cuestionamiento hace referencia a un tema familiar para cada individuo y sobre el que se piensa a menudo. Por ello, el costo monetario de los cuestionarios de bienestar subjetivo es relativamente bajo.

Se ha encontrado y estudiado la existencia de varios sesgos que pueden generarse en la aplicación del cuestionario; por ejemplo, influencias que sobre la respuesta tiene el día y lugar en que se emplea el instrumento de captación, así como el orden de las preguntas (Schwarz y Strack, 1991 y 1999).

Sin embargo, el conocimiento de estas desviaciones permite reducir su impacto con el fin de optimizar la información útil que sobre el bienestar de las personas se recopila a partir de los cuestionarios. A no ser que medie un beneficio o perjuicio en la respuesta, no es esperable que las personas respondan de manera estratégica a la pregunta sobre su bienestar.

Referencias

- Andrews, M.F. y B.S. Whitney (1976). *Social Indicators of Well-Being*. New York, Plenum Press.
- Argyle, M. (2002). *The Psychology of Happiness*. Routledge.

- Bergsma, A. (2000). Transhumanism and the Wisdom of Old Genes: Is Neurotechnology a Source of Future Happiness? *Journal of Happiness Studies*, 1, 401-417.
- Bruni, L. y L. Stanca (2008). Watching Alone: Relational Goods, Television and Happiness. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 65, 506-528.
- Buss, D. (2000). The Evolution of Happiness. *American Psychologist*, 55(1), 15-23.
- Caporaso, J. y D. Levine (1992). *Theories of Political Economy*. Cambridge University Press.
- Crooker, K. y Near, J. (1998). Happiness and Satisfaction: Measures of Affect and Cognition? *Social Indicators Research*, 44, 195-224.
- Cummins, R.A. (1996). The Domains of Life Satisfaction: An Attempt to Order Chaos. *Social Indicators Research*, 38, 303-332.
- Cummins, R. (1997). Comprehensive Quality of Life Scale-Adult. Fifth edition. Manual. Australia, Deakin University.
- Deci, E. y R. Ryan (1985). *Intrinsic Motivation and Self-Determination in Human Behavior*. Plenum Press.
- Di Tella, R., Robert J. MacCulloch y Andrew J. Oswald (2001). Preferences over Inflation and Unemployment: Evidence from Surveys of Happiness. *The American Economic Review*, 91(1), 335-343.
- Di Tella, R., Robert J. MacCulloch y Andrew J. Oswald (2003). The Macroeconomics of Happiness. *Review of Economics and Statistics*, 85(4), 809-827.
- Easterlin, R. (1974). Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence. En P.A. David y M.W. Reder (eds.). *Nations and Households in Economic Growth*. Academic Press. 89-125.
- Ferrer-i-Carbonell, A. (2002). Subjective Questions to Measure Welfare and Well-Being, Discussion paper TI 2002-020/3. Tinbergen Institute.
- Ferrer-i-Carbonell, A. (2005). Income and Well-Being: an Empirical Analysis of the Comparison Income Effect. *Journal of Public Economics*, 89(2005), 997-1019.
- Frey, B. y A. Stutzer (2001). *Happiness and Economics: How the Economy and Institutions Affect Human Well-Being*. Princeton University Press.
- Frey, B. y M. Benz (2004). From Imperialism to Inspiration: A Survey of Economics and Psychology. En J. Davies et al. (eds.). *The Elgar Companion to Economics and Philosophy*. Cheltenham, Edward Elgar, 61-83.
- Frijda, N., A. Manstead y S. Bem (2000). *Emotions and Beliefs: How Feelings Influence Thoughts*. Cambridge University Press.
- Fuentes, N. y M. Rojas (2001). Economic Theory and Subjective Well-Being: Mexico. *Social Indicators Research*, 53(3), 289-314.
- Graham, C. y A. Felton (2006). Inequality and happiness: Insights from Latin America. *Journal of Economic Inequality*, 4, 107-122.
- Grinde, B. (2002). Happiness in the Perspective of Evolutionary Psychology. *Journal of Happiness Studies*, 3, 331-354.
- Groot, W. y H. Maassen van den Brink (2000). Life-Satisfaction and Preference Drift. *Social Indicators Research*. 50, 315-328.
- Haybron, D. (2003). What do we Want from a Theory of Happiness? *Metaphilosophy*, 34(3), 305-329.
- Kahneman, D., E. Diener y N. Schwarz (eds.) (1999). *Well-Being: The Foundations of Hedonic Psychology*. Russell Sage Foundation.
- Kasser, T. y R. Ryan (1999). The Relation of Psychological Needs for Autonomy and Relatedness to Health, Vitality, Well-being and Mortality in a Nursing Home. *Journal of Applied Social Psychology*, 29, 935-54.
- Keely, L.C. (2005). Why Isn't Growth Making us Happier? Utility on the Hedonic Treadmill. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 57, 333-355.
- Lane, R. E. (1991). *The Market Experience*. Cambridge University Press.
- Layard, R. (2006). *Happiness: Lessons from a New Science*. Penguin.
- Loewenstein, G. y D. Schkade (1999). Wouldn't it be Nice? Predicting Future Feelings. En D. Kahneman, E. Diener y N. Schwarz (eds.). *Foundations of Hedonic Psychology: Scientific Perspectives on Enjoyment and Suffering*. Russell Sage Foundation.
- Michalos, A. (1985). Multiple Discrepancy Theory. *Social Indicators Research*, 16, 347-413.
- Möller, V. y W. Saris (2001). The Relationship between Subjective Well-Being and Domain Satisfaction in South Africa. *Social Indicators Research*, 55, 97-114.
- Oswald, A. (1997). Happiness and Economic Performance. *Economic Journal*, 107(445), 1815-1831.
- Pareto, W. (1909). *Manuel d'économie politique*. Paris, Giard & Brière.
- Praag, B.M. van y P. Frijters (1997). Choice Behavior and Verbal Behavior: A Critical Assessment of their Relevance for Practical Policy. Tinbergen Institute Discussion Papers.
- Praag, B. van, P. Frijters y A. Ferrer-i-Carbonell (2003). The Anatomy of Subjective Well-being. *Journal of Economic Behavior and Organization*, 51, 29-49.
- Praag, B.M.S. van y A. Ferrer-i-Carbonell (2004). *Happiness Quantified: A Satisfaction Calculus Approach*. Oxford University Press.
- Rabin, M. (1998). Psychology and Economics. *Journal of Economic Literature*, 36, 11-46.
- Rabin M. (2002). A Perspective on Psychology and Economics. *European Economic Review*, 46, 657-685.
- Rojas, M. (2006). Life Satisfaction and Satisfaction in Domains of Life: Is it a Simple Relationship? *Journal of Happiness Studies*, 7(4), 467-497.
- Rojas, M. (2007a). The Complexity of Well-Being: A Life-Satisfaction Conception and a Domains-of-Life Approach. En I. Gough y A. McGregor (eds.). *Researching Well-Being in Developing Countries*. Cambridge University Press.

- Rojas, M. (2007b). Heterogeneity in the Relationship between Income and Happiness: A Conceptual Referent Theory Explanation. *Journal of Economic Psychology*, 28(1), 1-14.
- Rojas, M. (2008). Experienced Poverty and Income Poverty in Mexico: A Subjective Well-Being Approach. *World Development* 36(6), 1078-1093.
- Rojas, M. (2009a). Consideraciones sobre el concepto de progreso. En M. Rojas (coord.). *Midiendo el progreso de las sociedades: reflexiones desde México*. México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 15-27.
- Rojas, M. (coord.) (2009b). *Midiendo el progreso de las sociedades: reflexiones desde México*. México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- Rojas, M. (2009c). El progreso y el bienestar experimentado por las personas. En M. Rojas (coord.). *Midiendo el progreso de las sociedades: reflexiones desde México*. México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 71-78.
- Rojas, M. (2009d). Economía de la felicidad: hallazgos relevantes sobre el ingreso y el bienestar. *El Trimestre Económico*, LXXVI(3), 303 y 537-573.
- Rojas, M. (2009e). Enhancing Poverty-Abatement Programs: A Subjective Well-Being Contribution. *Applied Research in Quality of Life*, 4(2), 179-199.
- Rojas, M. y R. Veenhoven (2010). *Cognition and Affect in the Appraisal of Life: Separate entries or two sides of the same coin?* Erasmus University Rotterdam working paper.
- Salvatore, N. y M.T. Muñoz Sastre (2001). Appraisal of Life: "Area" versus "Dimension" Conceptualizations. *Social Indicators Research*, 53, 229-255.
- Schwarz, N. y F. Strack (1991). Evaluating One's Life: A Judgment Model of Subjective Well-Being. En N. Strack et al. (eds.). *Subjective Well-Being. An Interdisciplinary Perspective*, Pergamon Press, 27-48.
- Schwarz, N. y F. Strack (1999). Reports of Subjective Well-Being: Judgmental Processes and Their Methodological Implications. En D. Kahneman et al. (eds.). *Well-Being: The Foundations of Hedonic Psychology*, Russell Sage Foundation, 61-84.
- Sumner, L.W. (1995). The Subjectivity of Welfare. *Ethics*, 105(4), 764-790.
- Sumner, L.W. (1996). *Welfare, Happiness and Ethics*. Oxford University Press.
- Veenhoven, R. (1992). *Happiness in Nations*. Rotterdam, Erasmus University.
- Veenhoven, R. (1996). Developments in Satisfaction Research. *Social Indicators Research*, 37, 1-45.
- Veenhoven, R. (1997). The Utility of Happiness. *Social Indicators Research*, 20, 333-354.
- Veenhoven, R. (1984). *Conditions of Happiness*. Kluwer Academic.
- Winkelmann, L. y R. Winkelmann (1998). Why are the Unemployed so Unhappy? Evidence from Panel Data. *Economica*, 65(257), 1-15.